

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

## DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.690 - Montevideo, miércoles 11 de marzo de 2009

### DOCUMENTOS

Tomo 415

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

<sup>1</sup>  
Decreto 102/009

Modifícase el Reglamento de redención de la pena por trabajo y estudio, aprobado por Decreto 225/006.  
(595\*R) ..... Pág. 1037-A

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

<sup>2</sup>  
Decreto 99/009

Determinase que todas las entidades que emitan sus estados

*sigue al dorso*

### AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 1866-C
Procesos Sucesorios	Pág. 1827-C	Pág. 1861-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1852-C	Pág. 1866-C
Convocatorias	Pág. 1840-C	Pág. 1863-C	Remates	Pág. 1854-C	Pág. 1867-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1841-C		Sociedades de		
Disoluciones y Liquidaciones			Responsabilidad Limitada		Pág. 1868-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 1842-C	Pág. 1864-C	Venta de Comercios	Pág. 1857-C	
Divorcios	Pág. 1844-C	Pág. 1864-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 1857-C	Pág. 1869-C
Emplazamientos	Pág. 1845-C	Pág. 1864-C	Varios	Pág. 1859-C	Pág. 1869-C
Expropiaciones	Pág. 1845-C	Pág. 1864-C	Banco Central del Uruguay		
Incapacidades	Pág. 1846-C		(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 1870-C
Licitaciones		Pág. 1865-C	Estatutos de Sociedades		
Edictos Matrimoniales	Pág. 1848-C	Pág. 1865-C	Anónimas y Balances	Pág. 1860-C	Pág. 1878-C
Prescripciones	Pág. 1849-C	Pág. 1866-C	Tarifas		Pág. 1882-C

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS \$800

1° SEMESTRE 2008  
PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

contables de acuerdo con normas contables adecuadas, deberán ajustar dichos estados para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda si cumplen al menos una de las condiciones que se enumeran.

(592\*R) ..... Pág. 1038-A

3

Decreto 100/009

Reglaméntase el art. 124 de la Ley 18.046.

(593\*R) ..... Pág. 1039-A

4

Decreto 101/009

Sustitúyase el art. 1° del Decreto 17/009.

(594\*R) ..... Pág. 1040-A

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 103/009

Agrégase al numeral 4.3.4. del Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército, aprobado por Decreto 339/003, en la redacción dada por Decreto 281/006, el apartado que se determina.

(596\*R) ..... Pág. 1040-A

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Decreto 104/009

Modifícase el art. 4° del Decreto 328/007.

(597\*R) ..... Pág. 1041-A

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Decreto 105/009

Desígnase para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), el inmueble padrón 33.531 (antes padrón 33.116) ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Huertos de Salto.

(598\*R) ..... Pág. 1041-A

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

Decreto 107/009

Establécese que el convenio colectivo suscripto en el Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco" Subgrupo 01 "Industria Láctea" Capítulo 02 "Distribuidores de Productos Lácteos", rige con carácter nacional.

(600\*R) ..... Pág. 1042-A

9

Decreto 108/009

Establécese que los acuerdos suscriptos en el Grupo N° 22 "Ganadería, Agricultura y Actividades Conexas", rigen con carácter nacional, con exclusión de las Plantaciones de Caña de Azúcar y Plantaciones de Arroz.

(601\*R) ..... Pág. 1044-A

10

Decreto 109/009

Establécese que el acuerdo suscripto en el Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", rige con carácter nacional, para todas las actividades referidas en el numeral segundo del mencionado acuerdo.

(602\*R) ..... Pág. 1046-A

11

Decreto 110/009

Establécese que el acuerdo suscripto en el Grupo N° 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustibles y afines" Subgrupo 06 "Productos de Caucho - Capítulo Artículos varios", rige con carácter nacional.

(603\*R) ..... Pág. 1047-A

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Decreto 111/009

Modifícase el Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto 315/994.

(604\*R) ..... Pág. 1048-A

### MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

13

Resolución S/n

Modifícase el literal ii) del art. 6° del Capítulo II de la Resolución de 13 de febrero de 2009 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

(665\*R) ..... Pág. 1048-A

### PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

14

Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

Resolución 22/009

Dispónese que los laboratorios que realicen los análisis requeridos en el control de calidad para biodiesel y alcohol carburante deben presentar ante la URSEA, la información que se determina.

(591\*R) ..... Pág. 1049-A

## LIBROS

- CODIGO CIVIL ..... (Ley N° 16.603, antecedentes, exposición de motivos y normas complementarias)	\$ 450
- CODIGO GENERAL DEL PROCESO .....	\$ 320
- CODIGO DE COMERCIO .....	\$ 480
- CONSTITUCION NACIONAL ..... (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004)	\$ 112
- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION ..... (Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)	\$ 770

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy